ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00010515 DEL 15-SEPTIEMBRE-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.2.2 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	**DEPENDENCIA**	2.2.2 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
JEFE	10498770 - EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR	**JEFE**	10498770 - EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	**CARGO**	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO

OBJETO DE DISPONIBILIDAD

2026O-302 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR OFICIAL DE LAS ENTIDADES PERTENECIENTES AL FONDO SE SEGURIDAD DE ENTIDADES TERRITORIALES FONSET, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)

BPIN	202600000009779	fortalecimiento a las instituciones del sector seguridad, enfocadas en la protección del territorio, la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de san josé de cúcuta
PRODUCTO BPIN	4501077	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.008.23	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Prevención del Delito** Bpin 202600000009779 Pro. MGA 4501077 Producto DANE : 87141-Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	**Fuente CUIPO** - 1.2.3.2.06 - CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA **Fuente Recursos** - 1.2.3.2.06 - CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA **Fuente Interna:** : 1.2.3.2.06 CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	167,876,207.00

VALOR TOTAL	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON 00/100 M. C/TE.	**167,876,207.00**
VIGENCIA	2026	

Firmado digitalmente por EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.002.21931

EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
Jefe dependencia Ordenadora

Firma No. 20260922-06

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

Autorizado

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

SEÑORES:
SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara los siguientes procesos de contratación, los cuales se adelantan mediante la modalidad de Contratación: **Directa - Prestación de servicios**

Item	solicitud	Objeto	Valor adicional
1	00010515	2026O-302 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR OFICIAL DE LAS ENTIDADES PERTENECIENTES AL FONDO SE SEGURIDAD DE ENTIDADES TERRITORIALES FONSET, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	$167.876.207,00

Y para los cuales, atendiendo el principio de planeación, se realizaron los estudios de pertinencia de las inversiones con las fuentes que se solicitan para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 202600000009779 - 5 - FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SEGURIDAD, ENFOCADAS EN LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO, LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Producto: 4501077 - Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico
Fuente: 1.2.3.2.06 "CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA"
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.008.-23 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Prevención del Delito

De lo anterior se puede certificar que los mismos cumplen con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución de los objetos contractuales referenciados por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.3.2.06 "CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición de los Respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal que garantizan la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de

afectación para la el inicio de los presentes procesos de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,



Firmado digitalmente por
EDWIN JHOVANNY
CARDONA ESCOBAR
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2025.001.20982

EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
ORDENADOR DE GASTO
Firma No. 20260922-07

Consolido: Eliana Antonieta de Jesús Pérez Manchego – Contratista Profesional SSC

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)